

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

58709 MATARÓ

EDICTO

Luis Albeto Ubierna Cortes, el Letrado de la Administración de Justicia del juzgado de primera Instancia nº 8 de Mataró al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial hago saber:

Número de asunto: Concurso consecutivo 940/2017 sección D

NIG 0812142120178101496

Fecha del auto de declaración del concurso 2 de octubre de 2017

Concursada: Carmen Roig Diaz con NIF 36551073W domicilio en Camí Pla de la Torreta nº 2-12 Sant Andreu de LLavaneres 08392

Administrador concursal: Carlos Viñuales Lapena, licenciado en Derecho y diplomado en ciencias empresariales. Dirección postal Via Augusta nº 81, 1º 2ª Barcelona 08006 Dirección electrónica: gestaudit@gestaudit.com fax 934156119

Régimen de las facultades del concursada: Conservación de las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

Mataró, 6 de octubre de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 8 de Mataró.

ID: A170072318-1